

Expediente 2022-00177-00

Fijación, Custodia y visitas

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Armenia, Quindío, abril veintisiete (27) de dos mil veintitrés (2023)

*Dentro de las presentes diligencias, se encuentra solicitud de reforma a la demanda de FIJACION DE CUOTA ALIMENTARIA, CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL Y REGULACION DE VISITAS, promovida por el señor JUAN MAURICIO GARCIA AREVALO en representación de su hijo JUAN DANIEL GARCIA CORTES en contra de XIMENA CORTES PINZON, la cual, no se le da curso, atendiendo que, es **inadmisible** dentro de estos trámites, según las voces, del último inciso del artículo 292 del Código General del Proceso.*

*Por otra parte, **se requiere** al extremo activo, se sirva proceder, dentro de los treinta días siguientes a esta decisión, a realizar las gestiones de notificación con la parte pasiva, de los autos de fecha 6 de julio del 2022 (archivo#6) y 22 de noviembre del 2022 (Archivo#26). Lo anterior, es estricta aplicación del artículo 317 ibidem, so pena, del desistimiento tácito que, señala dicha normativa.*

NOTIFIQUESE,

FREDDY ARTURO GUERRA GARZÓN

JUEZ

gym

Firmado Por:

Freddy Arturo Guerra Garzon

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 004 Oral

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dd6f4a060d1fcd5127e0e3ba9c5345928002167f92205f405bbb2b6f79b2fbad**

Documento generado en 27/04/2023 07:00:04 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>